



Proyecto de ley para dejar de pagar la deuda externa destinando ese dinero a salarios, jubilaciones, trabajo, salud, educación y vivienda. Para que se proceda a la ruptura de los lazos económicos y políticos que nos atan al Fondo Monetario Internacional (FMI) y se anule el DNU del gobierno que se autoaprueba el nuevo acuerdo que va a firmar con el FMI.

Artículo 1: A partir de la vigencia de la presente ley se suspende todo pago de deuda externa, tanto en concepto de capital como de intereses, atento a que se trata de una deuda ilegítima, usurera y fraudulenta contraída en perjuicio del pueblo trabajador.

Artículo 2: Procédase a destinar ese dinero a aumentar inmediatamente los salarios y jubilaciones al valor de la canasta familiar, las partidas para generar trabajo genuino, en salud, educación y vivienda y demás necesidades populares, combatiendo los graves males sociales.

Artículo 3: A partir de la presente ley la República Argentina desconoce todos los acuerdos firmados con anterioridad con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en especial el del mes de mayo de 2018 por parte del entonces gobierno presidido por el ex presidente Mauricio Macri. El mismo pasa a ser declarado nulo de nulidad absoluta, como así también todos los actos, condicionamientos y disposiciones que se desprendan del mismo acaecidos bajo el gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner.

Artículo 4: El Estado Argentino deja de ser miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI) exigiendo la inmediata devolución de la cuota parte depositada en dicho organismo, por lo tanto, se desconoce cualquier tipo de negociación entablada por el gobierno de Milei con dicho organismo.

Artículo 5: Anúlase el DNU-Decreto 179/2025 por el cual el gobierno se autoaprueba el nuevo acuerdo que va a firmar con el FMI.

Artículo 6: De forma.



FUNDAMENTOS

Milei prepara una nueva estafa con el FMI. El gobierno dictó el DNU 179-2025 para auto avalarse el pacto que va a firmar con el Fondo Monetario. Dispuso que de esto va “a dar cuenta” al Congreso. Pero el DNU ya entró en vigencia. Ahora pasó para que lo apruebe la comisión correspondiente. Luego irá a alguna Cámara que, si lo aprueba, quedará firme, distinto a una ley que necesita la aprobación de ambas. Además, se necesitarán dos tercios de las dos cámaras para rechazar un DNU, cosa que no se va a lograr por la complicidad de los bloques patronales del PRO, la UCR, Pichetto y sectores del peronismo que ni siquiera modificaron la reglamentación de los DNU para que éste no hubiera pasado. Una clara maniobra autoritaria, reaccionaria y antidemocrática para avalar un pacto mafioso con el FMI.

Adelantamos que ningún apoyo va a tener por parte de las diputadas y diputados del Frente de Izquierda Unidad, quienes vamos a rechazar este nuevo pacto de entrega y sometimiento como lo hicimos con todos los gobiernos anteriores.

El gobierno dice que el acuerdo “implicará una reducción del total de la deuda pública” y que será “para combatir la inflación”. Además de estafador, Milei es claramente un vil mentiroso. El nuevo pacto con el FMI traerá más endeudamiento, devaluación, tarifazos, techos salariales, reforma laboral y jubilatoria antiobreros y antipopulares, más saqueo, entrega y sometimiento. Es decir, se contraerá más deuda externa que terminará pagando el pueblo trabajador. Una deuda que ya supera los 500.000 millones de dólares.

Este gobierno ultraderechista que viene aplicando un brutal ajuste “mayor al que pretende el FMI”, como señaló Milei en varias oportunidades, después de decir que con su plan motosierra la economía tiene enormes “logros”, ahora dice que es de “necesidad y urgencia” pactar con el FMI para lograr miles de millones de dólares que serán para la bicicleta financiera.

No solo no hay que acordar nada con el FMI, sino que desde el Frente de Izquierda Unidad postulamos la ruptura total con ese organismo imperialista comandado por el ultraderechista Donald Trump. Y bregamos para que se deje de pagar esa deuda usurera y fraudulenta, destinando de manera urgente esos montos para aumentar los salarios y jubilaciones, las partidas para salud, educación, vivienda y dar trabajo genuino, entre otras necesidades populares.

Este nuevo pacto de Milei con el FMI vuelve a redoblar las mismas recetas que ya se aplicaron de distintas maneras con la hiperinflación de Alfonsín en los años '80; el 1a1 de Menem-Cavallo en los años 90 (donde se remataron todas las empresas del Estado para pagar “en especie”); el “blindaje” de De la Rúa-Chacho Alvarez de 1989/2001; el peronismo kirchnerista que en sus doce años de gobierno (2003/2015) la relación de Argentina con el FMI se enmarcó en una famosa frase de Cristina Fernández “somos pagadores seriales”; luego vino el pacto Macri-Caputo-FMI de 2018 refrendado posteriormente por el gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner en su gobierno de 2019/2023, dejándonos un 42% de pobreza.

Detengámonos en el acuerdo anterior de Macri-Caputo, quienes nos endeudaron por 45.000 millones de dólares con el FMI en 2018, dinero que fue para financiar la fuga de capitales y a la bicicleta financiera, no a reactivar la economía. En dicho acuerdo se prohibió expresamente que esos dólares fueran a gastos corrientes (salarios, jubilaciones o a la obra pública). Con la llegada del gobierno peronista del Frente de Todos, Alberto Fernández dijo que dicho acuerdo había violado el propio reglamento del FMI y fue el sostén de la campaña por la reelección de Macri. También denunció penalmente a los funcionarios anteriores, pero inmediatamente volvió a elogiar al FMI y a cifrar esperanzas en que una “buena negociación” salvaría al país.

“Vamos a tener que hacernos cargo de este muerto que nos dejaron”, dijo la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. El diputado Máximo Kirchner, en ese momento presidente del bloque del Frente de Todos en Diputados, agregó: “El gobierno se hará cargo de la herencia macrista porque el pueblo argentino siempre se ha hecho cargo de sus deudas” (*Página/12*, 13/2018). Una clara revelación de que el gobierno peronista del Frente de Todos (denominado “nacional y popular”) iba a reconocer el pacto Macri-FMI de 2018, y no solo eso, se lo hizo pagar al pueblo trabajador.

No es cierto como dijo Máximo Kirchner que el pueblo argentino siempre pagó las deudas usureras. La rebelión popular del Argentinazo de 2001 impuso el no pago al grito “que se vayan todos”, llevando a que Argentina deje de pagar por varios años, lo que permitió otorgar muchos beneficios sociales en medio de la hecatombe económica de 2001. Después, con el argumento de que el peronismo “salva al país” y por eso paga las deudas de los gobiernos anteriores (incluida la que viene de la dictadura militar), Néstor Kirchner reinició los pagos, le pagó de contado toda la deuda al FMI y desembolsó 200.000 millones de dólares en los doce años de gobierno peronista kirchnerista para pagar deuda.

La historia se volvió a repetir, Macri nos endeudó y el peronismo lo reconoció y pagó mientras había pedido el voto “para combatir a la derecha”. El acuerdo gobierno-FMI para reconocer los 45.000 millones que dejó Macri se terminó de sellar en el Congreso en el año 2022 con los votos del peronismo y Juntos por el Cambio, el apoyo de los gobernadores y el beneplácito de los grandes empresarios y la burocracia sindical. Pacto que extendió esa deuda hasta 2034.

Desde la Casa Rosada decían en ese momento que había que pactar sí o sí antes que “caer en el abismo”. El gobernador Kicillof señalaba que “el acuerdo con el FMI frenó una catástrofe inminente”. Máximo Kirchner hizo la voltereta de renunciar a la presidencia del bloque por “no acordar con cómo se llevó adelante la negociación con el FMI”, no porque repudia el pacto con el FMI. Máximo Kirchner votó en contra. Pero en un comunicado señaló que su postura “no implica el desconocimiento de la deuda”, sino que había que acordar “en otras condiciones”. En la sesión ni habló. El mismo Máximo Kirchner que había votado favorablemente la renegociación con los fondos buitres privados. El actual presidente de bloque de UxP, Germán Martínez, quien había reemplazado a Kirchner, dijo: “voy a trabajar para que se apruebe el acuerdo con el FMI”.

Desde que se aprobó el último acuerdo con el FMI bajo el gobierno de Alberto y Cristina y en lo que va de Milei, se pagaron solo de intereses 12.500 millones de dólares. Este año se tienen que pagar 20.000 millones de dólares. En enero y febrero se pagaron 5.000 millones de dólares, quinientas veces más de lo que el gobierno está destinando para hacer frente al temporal en Bahía Blanca. En ese marco Milei emprende otra vuelta de tuerca del endeudamiento serial.

Cuando se acude al FMI se está perdiendo soberanía económica y política. Nuestro país tiene una larga y triste historia de sometimiento al Fondo Monetario. Desde su creación al final de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno del primer peronismo se negó a ingresar a este organismo. El primer préstamo se haría después de la afiliación de la Argentina al FMI bajo la dictadura de la “revolución fusiladora” de 1956. Desde entonces nuestro país pidió infinidad de préstamos y tuvo que someterse a otros tantos planes de ajuste.

La sola pertenencia al mismo, además, nos obliga a estar monitoreados por lo que se conoce como "el Artículo IV" del mismo, lo cual significa un flagrante ataque contra nuestra soberanía nacional. Por eso planteamos la ruptura con el FMI y la salida de Argentina de dicho organismo.

Muchas veces se nos pregunta qué pasaría si no se paga la deuda o si hay antecedentes de no pago. Los falsos acreedores hacen campaña diciendo que Argentina sería víctima de tremendas consecuencias o boicot internacionales si dejara de pagar. Pero distintos países a lo largo de la historia dejaron de pagar sus deudas para salir adelante.

Los economistas Kenneth Rogoff y Carmen Reinhart de la Universidad de Harvard (Estados Unidos) se han dedicado a contabilizar los defaults de deudas soberanas (las declaradas por los Estados) desde 1800 hasta la primera década de 2000, contabilizando unas 250 cesaciones de pagos en 200 años, un promedio de más de una por año. Así, por ejemplo, Gran Bretaña nunca pagó la deuda que tenía con la Argentina al final de la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos, al independizarse, no pagó su deuda con Inglaterra. En los países donde hubo procesos revolucionarios se repudió la deuda, como Rusia en 1917 y Cuba en 1959, permitiendo combatir el hambre y la pobreza.

La rebelión popular del Argentinazo de 2001 impuso el no pago y no quedamos aislados ni bloqueados. N nuestro país vendió soja al mundo en valores récord. Además, es posible triangular exportaciones vía varios países, cobrar por otros canales que los hegemonizados por las grandes finanzas o hacerlo en otras monedas.

A tal punto el endeudamiento argentino es fraudulento que en el año 2000 el juez Ballesteros emitió un fallo y catalogó a la deuda como ilegítima, enviando al Congreso un pedido de resolución política sobre el tema, el cual nunca se llevó a cabo. El Congreso con mayoría de partidos patronales siguió haciendo oídos sordos a pesar de las enormes pruebas constatadas de que se trata de una deuda completamente usurera, ilegal y fraudulenta cuyo origen se remonta al genocidio de 1976.

No hay futuro para el pueblo trabajador y la juventud por este camino. La solución es exactamente la opuesta a la que nos han llevado los distintos gobiernos capitalistas: dejar de pagar la deuda externa, poniendo todos esos recursos al servicio de atacar los graves problemas sociales, dando pasos en lograr la Segunda Independencia, sacando al país de la postración como semi colonia del imperialismo, a la vez que propiciamos la conformación de un Frente de Países Latinoamericanos para que juntos dejemos de pagar, lo que llevaría a

que entren en crisis los banqueros y multinacionales y se salven nuestros pueblos.

Somos conscientes que el no pago debe ir acompañado de otras medidas, como la nacionalización de la banca y el comercio exterior, un fuerte impuesto a los grandes empresarios y multinacionales, la estatización de las empresas estratégicas privatizadas bajo control y gestión de trabajadores y organizaciones de usuarios, como parte de un plan económico de emergencia, obrero y popular, para afianzar las transformaciones necesarias y empezar a combatir de raíz los males capitalistas, convencidos que lo lograremos con una economía planificada por un gobierno de la clase trabajadora y de la izquierda en una Argentina Socialista con plena democracia para el pueblo trabajador.

En función de todo eso es que presentamos el presente proyecto de ley, que es una reedición actualizada de los ya presentados bajo los mismos términos por la diputada Mónica Schlotthauer en 2019 y la mencionada junto al diputado Juan Carlos Giordano en 2021.

Mónica Schlotthauer